Consejería de Turismo, Cultura y Deporte
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

Junta de Andalucía

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE REPRESENTACIÓN PÚBLICA POR EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

EXPEDIENTE: CONTR 2023 1127668.

OBJETO DEL CONTRATO: El objeto del presente documento es llevar a cabo la representación pública del espectáculo "El Traje" en el Teatro Alhambra, los días 12 y 13 de enero de 2024.

JUSTIFICACIÓN: Según documentación adjunta.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN: dieciocho mil quinientos euros (18.500,00 €), a la que habrá que añadir el importe de tres mil ochocientos ochenta y cinco euros (3.885,00€), correspondiente al 21% de IVA, lo que supone un total de veintidós mil trescientos ochenta y cinco euros (22.385,00 €), por las dos funciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.- La adjudicación del contrato de representación pública del espectáculo "EL TRAJE" en el Teatro Alhambra, a la entidad BEGINNERS 2021 AIE, con N.I.F. nº V88038039, por la cantidad de dieciocho mil quinientos euros (18.500,00 €), a la que habrá que añadir el importe de tres mil ochocientos ochenta y cinco euros (3.885,00€), correspondiente al 21% de IVA, lo que supone un total de veintidós mil trescientos ochenta y cinco euros (22.385,00 €), por las dos funciones.

SEGUNDO.- Que por la Agencia se proceda, a la formalización del subsiguiente contrato, en la forma y plazos establecidos en el artículo 153 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

TERCERO.- Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse el correspondiente recurso ante la jurisdicción contencioso administrativa en el plazo de dos meses a contar desde su notificación, o potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes.

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez.

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiicc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		12/12/2023 14:37:17	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwW4zNx820U54T4v190yQHEu43Q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	